

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	31/05/2024	 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>
		Versión 10	Página 1 de 20	

<b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1</b>	
<b>Hora:</b> 9:00 am	<b>Fecha:</b> 27/09/2024
<b>Lugar:</b>	<b>Plazoleta ICBF- Regional Caldas.</b>
<b>Dependencia que Convoca:</b>	<b>Centro Zonal Manizales Dos- ICBF.</b>
<b>Proceso:</b>	<b>Monitoreo y seguimiento a la Gestión</b>
<b>Objetivo:</b>	<b>Realizar la mesa publica - rendición pública de cuentas de la gestión institucional del Centro Zonal Manizales Dos en el municipio de Manizales, Caldas.</b>
<p><b>Instalación:</b></p> <p>La profesional Valentina Osorio Marín da apertura a la mesa publica, quien realiza la moderación del evento, el centro zonal Manizales dos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Caldas, les da la bienvenida a la mesa pública vigencia 2023.</p> <p>A continuación le damos la bienvenida a la Dra. Sandra Gaviria directora encargada del ICBF Regional Caldas, quien realizara la Instalación del evento.</p> <p>La directora da la bienvenida indicando que nos encontramos el día de hoy reunidos en la hermosa con el objetivo de abrir un espacio de análisis, que permita profundizar en el estado de cumplimiento de la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios adscritos al centro zonal (Villamaría, Manizales, Neira y Filadelfia), además de presentar ante ustedes el cumplimiento de nuestras obligaciones presupuestales y sociales al exponer la gestión institucional, convirtiendo este espacio en un escenario de diálogo entre la ciudadanía y las entidades del sector, permitiendo así el seguimiento y cumplimiento de los proyectos y programas ejecutados.</p> <p>El objetivo central de este evento, bajo los principios de transparencia y buen gobierno, es rendir cuentas a la ciudadanía, acerca de los servicios prestados por el centro zonal Manizales Dos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Caldas, que busca el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, y las familias.</p> <p>Continua con el orden del día la profesional Valentina Osorio, indicando que queremos hacer de este espacio un momento ameno y, como lo dijimos anteriormente, de participación, por eso es importante que cualquier inquietud o pregunta que surja en el transcurso de la presentación, sea realizada en el espacio de participación de partes interesadas, para ello disponemos de nuestras compañeras quienes estarán repartiendo hojas con el fin de que ustedes consignen sus inquietudes, motivaciones y/o preguntas que deseen ser resueltas en este espacio.</p> <p>El ICBF aplica la política de tratamiento de datos personales</p> <p>Con esta política, el ICBF da cumplimiento a la Ley 1581 de 2012:</p> <p>Donde el ICBF tratará los datos personales de sus partes interesadas, informando de manera clara su finalidad y garantizando el ejercicio de los derechos del titular a través de canales de atención adecuados y procedimientos claros para que puedan ejercerlos.</p> <p>Por lo cual:</p> <p>Se informa que los videos, imágenes, fotografías de menores que se están usando, cuentan con el permiso de los padres o titulares de los niños, niñas y adolescentes.</p>	

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Los invitamos a abstenerse de tomar imágenes o fotografías de las diapositivas o videos aquí presentados y en los cuales haya imágenes de niños, niñas y adolescentes.

EL ICBF realizará todas las acciones tendientes a garantizar la protección en el tratamiento de los datos personales, especialmente de los niños, niñas y adolescentes como principales beneficiarios de los programas de atención, asegurando la protección de sus derechos fundamentales.

Antes de iniciar, leeremos la agenda del día:

1. Saludo y apertura por parte de la coordinadora – Eunice Rivera Rivera
2. Himnos
3. Informe de Gestión Misional
4. Informe de gestión administrativa
5. Espacio de participación para partes interesadas
6. Evaluación de la audiencia pública
7. Canales y medios para la atención a la ciudadanía
8. PQRS
9. Cierre

A continuación, se da paso a la coordinadora del Centro zonal Manizales Dos Eunice Rivera Rivera para que nos cuente la gestión del Centro Zonal.

Da inicio la coordinadora del Centro Zonal Manizales Dos, Eunice Rivera, agradeciendo la participación de la comunidad, aliados estratégicos, proveedores y colaboradores del ICBF e inicia con el orden del día:

### ¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

### Misión

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

### Visión

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

### Servicios de Atención ICBF

#### Promoción y prevención:

- Primera infancia.
- Nutrición.
- Niñez y adolescencia.
- Familia y comunidad.

#### Protección:

- Restablecimiento de derechos.
- Sistema de responsabilidad penal para adolescentes.
- Adopciones.

Continúa con la presentación, indicado que el ICBF cuenta con 33 regionales en el país, 216 centros zonales, 2.358,535 usuarios atendidos en el 2023 y 15.876 colaboradores en el 2023. Además que el ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.

#### Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida

1. **Más oportunidades para la primera infancia en los territorios:** 2.700.000 niños y niñas atendidos y 400 municipios (255 PDET- ZOMAC).
2. **Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes:** estrategia atrapasueños y atención a las familias.
3. **Protección y atención a las vulneraciones:** Sistema Justicia Familiar y Justicia restaurativa en SRPA.
4. **Contribución al Derecho humano a la alimentación:** Investigación Alimentaria, zonas de recuperación alimentaria, soberanía alimentaria

#### Consulta previa:

Del total de 72 consultas realizadas por la ciudadanía, para la realización de la mesa pública del centro zonal Manizales 2, 16 ciudadanos respondieron que la temática de mayor interés para ser tratada en la audiencia es "Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa".

En este espacio, se indicó a los participantes que una vez finalizada la presentación de la coordinadora del centro zonal, se daría paso a los stand de nutrición para la presentación de las "Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa".

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**Experiencia exitosa 2023:**



## Experiencias exitosas 2023



La conciliación es un mecanismo de resolución de conflictos a través del cual dos o más personas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado denominado conciliador.

### CONCILIATON

Fechas	Donde	Asuntos
29,30 y 31 de marzo 12,13 y 14 de abril 3,4 y 5 de mayo 20,21 y 22 septiembre 18,19 y 20 de octubre 9,10 y 11 de noviembre	Centro de atención universitario- Universidad Católica Luis Amigó en articulación con ICBF	Obligaciones alimentarias Custodia de hijos y regulación de visitas



www.icbf.gov.co



## Experiencias exitosas 2023



Articulación del Trámite Administrativo extraprocesal con el servicio de Asesoría y orientación a la familia

Sensibilización a los padres frente a las obligaciones de dar cumplimiento oportuno a los acuerdos establecidos en la conciliación

Posibilidad de prevenir situaciones de amenaza y vulneración en los NNA como consecuencia del conflicto entre sus padres.

Las familias han logrado asumir el conflicto parental como elemento de aprendizaje, crecimiento y transformación personal.

Las familias han logrado fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo y mejorar el desempeño de sus funciones de protección, evitando crear dependencia institucional.



www.icbf.gov.co

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

**Atenciones Centro Zonal Manizales Dos 2023:**

<b>TIPO DE PETICIÓN</b>	<b>TOTAL 2023</b>
Asistencia y Asesoría a la Familia	83
Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	2
Derecho de Petición - Información y Orientación	1149
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	1237
Quejas	49
Reclamos	62
Sugenerencias	5
Inobservancia de derechos	28
Proceso conflicto con la ley	188
Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	741
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	3057
Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades	465
Trámite de adopción	3
Trámite de atención Extraprocesal	2358
<b>Total</b>	<b>9427</b>

**Principal motivo de ingreso a PARD 2023:**

<b>TIPO</b>	<b>MOTIVO</b>	<b>2023</b>
SRD	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1.689
	Violencia sexual	753
	Incumplimiento al régimen de visitas	80
	Situación de alta permanencia en calle	341

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**Principal motivo de ingreso Tramite de Atención Extraprocesal 2023:**

TIPO	MOTIVO	2023
TAE	Alimentos, visitas y custodia	552
	Fijación de alimentos	382
	Fijación de Custodia	102
	Fijación de visitas	87
	Ofrecimiento de alimentos	84
	Revisión de Custodia	66
JUDICIAL	Elaboración de demandas	440

TIPO	MOTIVOS	2023
Asistencia y Asesoría a la familia	Guías de crianza Conflicto padres separados Relación entre padres e Hijos.	86

**Otros tipos de solicitudes Centro Zonal Manizales Dos 2023:**

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2023
Peticiónes (1237)	Diligencias administrativas	409
	Solicitud de copias	375
	Proceso administrativo de restablecimiento de derechos	175
Quejas (49)	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	23
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	9
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	7
Reclamos (62)	Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes	41
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	21
Sugerencias (5)	Felicitaciones y Agradecimientos	3
	Recurso Humano	1
	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Informe de ejecución financiera:

## Cuanto hemos avanzado 2024 – Financiera CZ Manizales Dos



Programación Metas Sociales Y Financieras

Proceso	2023	2024	En este momento
<b>Protección</b>			
Modalidades de Acogimiento	\$21.972.204.370	\$21.768.052.290	\$14.681.079.204
Mod. Apoyo y Fortalecimiento	\$3.129.959.934	\$3.269.191.950	\$2.257.002.615
Restablecimiento	\$7.405.646.928	\$7.324.519.270	\$4.776.632.770
Víctimas de Conflicto Armado	\$746.233.132	\$913.596.263	\$576.502.179
Total	\$33.254.044.364	\$33.275.359.773	\$22.291.216.768

## Cuanto hemos avanzado 2024 – Financiera Municipio de Manizales



Programación Metas Sociales Y Financieras

Proceso	2023	2024	En este momento
<b>Protección</b>			
Modalidades de Acogimiento	\$18.365.286.121	\$17.657.234.427	\$11.933.597.993
Mod. Apoyo y Fortalecimiento	\$2.149.870.420	\$2.150.902.842	\$1.451.092.878
Restablecimiento	\$7.405.646.928	\$7.324.519.270	\$4.776.632.770
Víctimas de Conflicto Armado	\$746.233.132	\$913.596.263	\$576.502.179
Total	\$28.667.036.601	\$28.046.252.802	\$12.038.228.845

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## Cuanto hemos avanzado 2024 - Contractual



Tipo de contrato	Cantidad - 2024	Valor - 2024
Contratos de aporte	4	33,275,359,773
Contrato prestación servicios profesionales	22	673,354,278
Contrato prestación de servicios	5	103,820,556
Otros - funcionamiento	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>34,052,534,607</b>



www.icbf.gov.co

## Logros 2024



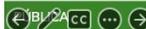
Temática: Organización Operativa  
Centro Zonal

Implementación del sistema de turno en las defensorías de verificación de derechos y actos urgentes, lo que facilita la atención inmediata y continua de los NNA que se encuentran con derechos vulnerados y amenazados

Fortalecimiento de las defensorías de familia conforme a la implementación de la Ley 2126 y de la organización operativa del Centro Zonal para la atención continua y permanente.

Fortalecimiento del servicio de asesoría y orientación a la familia como estrategia que incide en el bienestar de todos los integrantes de la familia, en la modificación de los patrones de interacción, en el fortalecimiento de sus competencias y en general enriquecer sus redes de apoyo familiar, sociales e institucional.

NNA con características y necesidades especiales declarados en adoptabilidad que fueron asignados a familias adoptivas



www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## ICBF Canales de atención



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



PÚBLICA

www.icbf.gov.co

Una vez, se finaliza la presentación de la mesa pública, se dio paso a los participantes a los stand de nutrición para dar a conocer el tema de elección por la ciudadanía "Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa":

### RUTA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN

Desde el sistema de protección del ICBF se realizan acciones que apuntan a la prevención y atención a la desnutrición en menores de 5 años, lo cual podemos describir en una ruta, la cual inicia desde que ingresa un caso al sistema a través de los diferentes canales de atención (virtual, telefónico, escrito, línea 141, presencial), posteriormente un equipo interdisciplinario de defensoría de familia realiza la verificación inicial de garantía de derechos, donde dentro de la valoración nutricional se puede detectar una situación de desnutrición aguda, a través de la evaluación antropométrica de signos físicos, por lo que de manera inmediata se remite el caso como urgencia vital a la institución de salud que corresponda de acuerdo con su EPS, así mismo, se pone en conocimiento de la situación a la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) para la respectiva vigilancia. En algunas ocasiones, el caso de desnutrición logra ser detectado en otra institución del SNBF e inicia su atención por el sistema de salud, siendo posteriormente notificado al ICBF para su conocimiento y seguimiento.

Una vez el caso ingresa al sistema de salud, se debe iniciar su manejo teniendo en cuenta la resolución 2350 de 2020, donde se contempla el lineamiento técnico para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa, en niños de cero a 59 meses de edad, donde se deben seguir las fases a nivel clínico de estabilización, transición y rehabilitación. A nivel intrahospitalario se tiene manejo de la fórmula F75, y se inicia prueba de apetito para la Formula Terapéutica Lista para el Consumo (FTLC), la cual seguirá suministrándose a nivel ambulatorio, una vez se cuente con

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

prueba de apetito positiva se da de alta al niño o niña con estricto seguimiento médico y suministro de la FTLC por parte de la EPS.

Dependiendo del caso y la medida posterior a la verificación inicial de garantía de derechos realizada por el equipo interdisciplinario de la defensoría de familia, el niño o niña puede continuar ubicado con su familia, por lo que puede acogerse en una modalidad del programa de primera infancia, dependiendo de los cupos disponibles y las coberturas, dentro de los cuales se cuenta con la modalidad de 1000 días para cambiar el mundo, pensada para la atención de los niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda, que ya cuenten con desnutrición aguda pero que ya cuenten con la formulación de la FTLC, y para madres gestantes de bajo peso gestacional, todos que hagan parte de la población vulnerable, según clasificación del SISBÉN, o dentro de las demás modalidades de primera infancia, donde también se contribuye a seguimiento del caso. Si la medida de restablecimiento de derechos fue la ubicación del niño o niña en una medida de acogimiento familiar – Hogar sustituto, desde allí, el equipo del operador estará encargado del seguimiento del caso y las movilizaciones necesarias ante el sistema de salud junto con las acciones y el cuidado ejercido por la madre sustituta. Independientemente de la medida adoptada, la defensoría de familia que asuma el caso, debe continuar realizando seguimiento al caso, a nivel interdisciplinario, hasta considerarse que cuenta con garantía en todos sus derechos. Es importante mencionar, que, en caso de detectarse una ganancia de peso insuficiente y continuación de signos físicos o reaparición de esos, se debe nuevamente remitir al área de salud y a ente territorial, independientemente de la institución que detecte la anomalía.

Finalmente, se hace alusión a diferentes formas para prevenir la desnutrición, entre las que se encuentran la lactancia materna y su adecuado manejo desde el nacimiento, siendo de forma exclusiva hasta los 6 meses y de manera complementaria hasta los 2 años, además, de un adecuado inicio de la alimentación complementaria a los 6 meses. La educación alimentaria a las familias y el cuidado desde la gestación.

En este mismo escenario, se realizó entrega de un folleto informativo a los participantes de la mesa pública sobre asistencia y asesoría a la familia:



**ASISTENCIA Y ASESORIA A LA FAMILIA**

Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares  
Centro Zonal Manizales Dos

ICBF

**BIENESTAR FAMILIAR**

**PROPÓSITO**

- Orientar a las familias mediante un acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de capacidades tanto individuales como colectivas, que les permitan transitar los eventos inesperados en la unidad familiar o de alguno de sus integrantes.
- Prevenir situaciones de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes.

**ENFOQUE CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO - MODELO SOLIDARIO**

- 1 Del individuo a la interacción
- 2 Del déficit a las capacidades
- 3 De la experticia al diálogo de saberes
- 4 Enfoque apreciativo
- 5 Paradigma de la resiliencia
- 6 Teoría de la complejidad
- 7 Enfoque de capacidades, curso de vida, derechos humanos y diferencial

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

<p style="text-align: center; background-color: #FFD700; padding: 5px;"><b>Reconocemos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las familias y sus integrantes como sujetos de derechos individuales y colectivos.</li> <li>Recursos y capacidades para afrontar lo que viven (adaptación y resiliencia) y los potenciamos.</li> <li>Ajustamos las metodologías al contexto</li> </ul> 	<p style="text-align: center;"><b>MOTIVAMOS LA PARTICIPACIÓN DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De los niños, niñas y adolescentes </li> <li>Personas con discapacidad </li> <li>Adultos/cuidadores </li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>TECNICAS DE INTERVENCION FAMILIAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Asesoría a la familia.</li> <li>→ Encuentros de aprendizajes.</li> <li>→ Intervenciones domiciliarias.</li> <li>→ Movilización y gestión de la red vincular.</li> </ul>
--	--	---

### Espacio de participación de partes interesadas:

En cada stand de nutrición se indicó que para el ICBF y el Centro Zonal Manizales Dos las opiniones, preguntas y apreciaciones son muy importantes, es por eso, que este es el momento de realizar preguntas:

#### 1. ¿Los niños con desnutrición los retiran del hogar?

No es un motivo determinante pero se deben analizar otros factores familiares que puedan orientar a la necesidad de dejar bajo protección, como otros factores de riesgo o pocas herramientas a nivel familiar, como poca movilización del sistema de salud o el cumplimiento de recomendaciones médicas ya que prima su derecho a la vida.

#### 2. ¿Cuál sería la porción normal de la ponimalta?

1 vaso de 100 ML.

#### 3. ¿Cuál sería la porción de papas?

1/2 paquete de papas.

#### 4. ¿Como saber cuándo un yogurt griego es saludable?

Cuando contenga menos de 5.0 gramos de azúcar por porción y un aporte de proteína mayor a 7 gramos por porción.

#### 5. ¿Cómo accedo al servicio de asistencia y asesoría a la familia?

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	31/05/2024	
		Versión 10	Página 12 de 20	

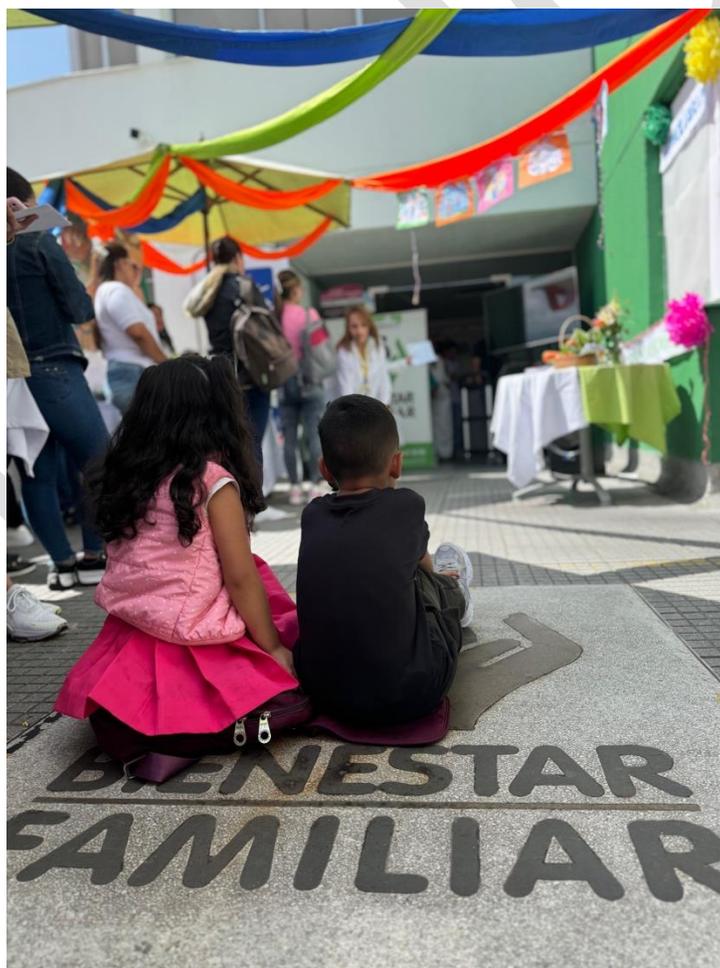
Mediante atención al ciudadano, solicitar el servicio.

### Cierre

Después del espacio de participación y evaluación de partes interesadas, se da cierre a la mesa pública, se agradece a todos y todas por la asistencia y participación.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Sensibilización del plato saludable de la familia Colombiana para los usuarios del centro zonal Manizales dos.	Coordinadora centro zonal Manizales dos y apoyo a la coordinación.	15/12/2024
<b>Colaborador que elabora el acta:</b>	Valentina Osorio Marín	

Se anexa registro fotográfico:



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.